



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

26- Reunión 4 de junio 2016

Siendo las 9:30h del 4 de junio de 2016 se reúnen mediante **WEBCONFERENCIA**:

Sr.D. Miguel Ángel Vázquez Segura

Sr.D. Joaquín Gamero

Sra. D.ª Isabel C. Maciel Torres

Sra. D.ª MªE.Pons Juan

Puntos que se tratan:

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

1- Punto 1.2.3. Calendario de reuniones para el mes de junio:

16-06-16: 16:30h. Equipo de mejora

21-06-16: 16:30h. Consejo de centro

21-06-16: 18:30h. Claustro

2- Punto 3.1.1. Organización Docente.

Se acuerda iniciar el estudio de las sugerencias recibidas por parte del profesorado tutor durante el periodo destinado para ello para poder empezar a trabajar en el PAD para el curso 2016-2017.

3- Punto 3.2.1. Documentación del sistema de calidad. Gestión Documental.

Se ha recibido el **MODELO** de los **NUEVOS ESTATUTOS** de la UNED que deberán estar aprobados antes de finales de año, de acuerdo con la legislación vigente.

Se procederá a la adaptación de los mismos a las singularidades del centro asociado.

Se revisa el documento **Registro de directrices e informes de seguimiento del programa de calidad** para comprobar los informes de seguimiento que corresponde redactar en estas fechas. Se acuerda que, como en la mayoría de los casos, los datos no serán conocidos hasta finales de junio los informes se irán redactado a medida que los datos se necesiten para su cumplimentación vayan apareciendo.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



4- Punto 3.2.3. Revisión y mejora del sistema de calidad. Auditorías Internas.

Concluidas las dos primeras auditorías internas, Gestión Presupuestaria y Protección de Datos se pone en marcha la auditoría interna correspondiente a Participación de Personas.

A pesar de que los equipos auditores se establecieron en su momento, y recordando que una de las personas que en un principio se había pensado que actuase como miembro de los equipos auditores todavía no tiene la formación necesaria, en la siguiente auditoría interna, Participación de Personas, actuarán como auditores M.A. Vázquez y M.E.Pons y son personas responsables del proceso I.C.Maciel, E.López y J.Gamero.

Se recuerda que hay que seguir trabajando en las directrices que son nuevas en el Nivel Consolidación y en aquellas que presentan alguna modificación respecto a las ya elaboradas. Como el nuevo documento Modelo pautas de redacción ya está aprobado, los nuevos encabezamientos serán adaptados al nuevo formato.

Se recuerda que las directrices que aparecen en el MVG son de máximos, por lo que el centro deberá centrarse en aquellos aspectos que son obligatorios y comprobar que se realizan las acciones estipuladas.

Se acuerda que, en los casos en que no sea obligatoria una directriz, el centro se decantará por la redacción de un plan o documento en el que se explique lo que el centro realiza al respecto del punto concreto.

5- Punto 2.4.1. Extensión universitaria.

Se han remitido correos informativos sobre los cursos de verano programado a los centros educativos de distintas comunidades autónomas

6- Punto 4.1.2. Gestión Presupuestaria.

Se revisa el documento **Lista de acciones para el ahorro y la eficiencia económica**, cuyo borrador se presentó en las jornadas formativas, y se puntualizan algunos aspectos de la redacción de los contenidos para su visto bueno.

7- Punto 4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones.

Se revisa también el documento de **Acciones de gestión de consumo de recursos naturales**, que, como en el caso anterior, también se incluyó en las sesiones formativas. Como el documento "Lista..." se realizan algunas observaciones en cuanto a la redacción de los contenidos



para su visto bueno.

8- Punto 5.1.4. Incorporación y organización. Acogida.

Se recuerda que se actualizará el Manual de Acogida de personas incluyendo aquellas informaciones que se mencionan en la Guía NC:

- La UNED y el Centro Asociado.
- Cuestiones laborales y vinculación al centro.
- Normativa.
- Sistemas implementados en el centro. Calidad, medioambiente, protección de datos.
- Sistema de prevención de riesgos laborales.
- Herramientas informáticas disponibles. Control de acceso.

9- Punto 5.2.1. Participación.

Se recuerda que para animar a la participación con la cumplimentación del cuestionario de satisfacción de los centros al personal del centro se remitieron correos informativos de forma individualizada al profesorado tutor y también se comunicó en conversación la apertura de dichos cuestionarios al profesorado tutor y PAS.

(Ejemplo del contenido del correo, eliminando el nombre del destinatario del mismo:

El 26 de marzo de 2016, 18:24, Miguel Ángel Vázquez <director@palma.uned.es> escribió:

Hola -----, sabes que está activo el cuestionario de satisfacción de los centros, para nosotros es importante que el profesorado tutor participe para que los resultados sean significativos. El objetivo es mejorar y también reconocer el trabajo de las personas.

Si lo deseas, identifícate en portal Uned, y en la parte superior derecha tienes un enlace a **Cuestionarios** Evaluación actividad Docente, Tutorial y de servicios
[Acceso »](#)

si clicas y te vuelves a identificar podrás acceder al cuestionario anónimo. Selecciona el centro asociado y puedes ir valorando las distintas preguntas. Al final junto a la última pregunta sobre si estás satisfecho de trabajar en el centro puedes aportar sugerencias: mejoras/felicitaciones

Gracias
Saludos cordiales,

10- Punto 5.1.4. Incorporación y organización. Acogida.



Se recuerda que se actualizará el Manual de Acogida de personas incluyendo aquellas informaciones que se mencionan en la Guía NC:

- La UNED y el Centro Asociado.
- Cuestiones laborales y vinculación al centro.
- Normativa.
- Sistemas implementados en el centro. Calidad, medioambiente, protección de datos.
- Sistema de prevención de riesgos laborales.
- Herramientas informáticas disponibles. Control de acceso.

11- Punto 5.3.1. Formación.

Durante esta semana se han realizado las terceras sesiones formativas-informativas del curso 2015-2016 destinadas al personal no docente del centro y al profesorado tutor.

La de **Personal no docente** se realizó el 31 de mayo y en ella, en el punto destinado a calidad, se puso especial énfasis en dar a conocer aquellos aspectos del Nivel Consolidación en los que se va a trabajar antes del verano y que implican la coordinación del centro de Mallorca con las aulas/extensiones de Menorca e Ibiza.

Los puntos que se trataron fueron:

1.1.1. La correlación entre los Factores críticos éxito/riesgo (Política y Estrategia, ed.3, v.2) y los indicadores del CMI.

2.1.3. Comunicación con estudiantes. Se informa de que, aunque el centro realiza distintas comunicaciones a los estudiantes durante cada curso, el centro ha considerado conveniente reunir toda esta información en un cronograma anual que permita un mayor control de la realización de la acción; se contará además con un registro en el que se anoten las ya realizadas.

Ya se está trabajando en estos documentos.

2.4.1. Extensión universitaria. Para que en todo el centro se ofrezca la misma información a los potenciales matriculados en estos cursos, se revisaron las novedades que presentan los Cursos de Verano del curso 15-16 respecto a los cursos de extensión desarrollados en el presente curso.

Se recuerda que la documentación que presenta la persona que se matricula como justificante de algunas de las situaciones que permiten matrícula reducida (datos de salud), deberá ser destruida una vez la información necesaria haya sido introducida en el programa de matriculación.

3.3.1. Tecnología: la actualización del inventario de recursos tecnológicos en el que se especifique el equipo, número y serie; marca y modelo del mismo; fecha de adquisición; garantías;



características técnicas (de forma resumida) y ubicación. Se insiste en este último dato ya que el registro es uno solo para todo el centro e incluirá las ubicaciones de Menorca e Ibiza. Las altas y bajas del material se realizarán también de forma conjunta, en un solo documento, y tendrán una periodicidad mensual.

4.1.1. Compras. Se completará la información que contiene el documento *Catálogo de Proveedores clave* aprobados con aquellos que lo son en las aulas/extensiones de Menorca e Ibiza. Se recuerda que algunas compras se realizan desde Mallorca y luego el material se distribuye a las otras islas; por lo que al ser proveedores únicos no se volverán a registrar en el catálogo.

4.1.2. Gestión presupuestaria. Se acuerda incluir en un solo documento (*Lista de acciones para el ahorro y la eficiencia económica*) todas aquellas acciones que, destinadas a este objetivo, realiza el centro en su conjunto.

4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones. El inventario en el que se recogen los materiales y los equipos (fotocopiadoras, mobiliario) es único para todo el centro, por lo que debe incluir las existencias de Menorca e Ibiza.

La información conjunta también se explicitará en los registros de mantenimiento preventivo y de mantenimiento correctivo.

Respecto a las *Acciones de Gestión de Consumo de Recursos Naturales*, el centro realiza de forma semestral un informe en el que se recogen los consumos de luz, agua y telefonía del centro de Mallorca; a partir de ahora, estos informes incluirán también las aulas/sedes de Menorca e Ibiza en aquellos consumos que dependen del presupuesto del centro.

5.1.5. Salud laboral. El PAS de las Aulas ya se les informa anualmente (desde hace tres años) de los derechos a las revisiones médicas. La evaluación inicial de riesgos a las aulas/extensiones de Menorca e Ibiza se ha de extender a ambas aulas con una continuidad en la revisión anual.

Respecto al Plan de emergencias al depender el edificio de otra institución que lo gestiona conjuntamente, se requerirá a la misma que se nos facilite copia del plan de emergencias, si lo dispone, en caso contrario se le instará a que lo redacte y nos incluya como el resto de instituciones que comparten el edificio.

5.3.2. Desempeño. La evaluación de desempeño del PAS se ha extendido a las aulas/extensiones de Menorca e Ibiza. Una vez finalizadas las Pruebas Presenciales se procederá a desarrollar la última etapa.

Se recuerda que la evaluación de desempeño se realiza cada dos años, pero que se realizará un seguimiento de los objetivos y acciones que se definan en la *Ficha de puestos* correspondiente.

En la segunda parte del curso "Clases tutorías a la carta" se ha analizado el funcionamiento



de las novedades programadas para este curso:

- Solicitud de cambios de clases-tutorías a través del formulario de la página web.
- Calidad de las grabaciones: se constata un aumento de la calidad (imagen y sonido) en un muy alto porcentaje.
- Búsqueda de enlaces de las grabaciones: se presenta el sistema que utiliza el aula/extensión de Ibiza para localizar las grabaciones y comprobar que, efectivamente, están a disposición de los estudiantes.
- Colgar enlaces en wordpress: la iniciativa de implicar a una persona de Mallorca como encargada de subir los enlaces de las tutorías intracentro realizadas en esa isla ha resultado positiva y ha permitido agilizar el proceso, que antes asumían las islas de Menorca e Ibiza.

Se presentan los resultados de que se dispone hasta el momento relacionados con el cumplimiento mensual de realización de tutorías y grabaciones programadas, así como el de las visualizaciones que han tenido las grabaciones de otros cursos que también se encuentran a disposición de los estudiantes.

Como novedad, el centro estudia la posibilidad de que, desde Mallorca, se asuma la tarea de colgar también los enlaces que corresponden a algunas titulaciones cuyas tutorías se ofrecen mayoritariamente desde esa isla.

La sesión formativa-informativa destinada a profesorado tutor tuvo el siguiente programa:

- Implantación y desarrollo del Programa de calidad del Centro (Nivel consolidación)
- Plan de acción tutorial. Autoinforme.
- Participación

Como en la jornada destinada al personal no docente se comentaron las novedades que supone el Nivel Consolidación respecto al Nivel Implantación, centrandolo en aquellos aspectos que inciden directamente en este colectivo.

Se trataron los Procesos Clave asociados a factores críticos de éxito/riesgo que sirvieron de base para contextualizar algunas de estas novedades. Entre ellas se presentaron los borradores de los documentos *Lista de Acciones para el ahorro y la eficiencia económica* y *Acciones de Gestión de Recursos naturales*. Se solicitó la colaboración de todos para poder ampliar los contenidos de estos documentos y la concienciación de todos los colectivos del centro con los problemas medioambientales.

Respecto a PAT y Autoinforme se presentaron los datos de resultados del segundo cuatrimestre respecto al PAT y se recordó el procedimiento de cumplimentación de Autoinformes y la fecha de entrega del mismo para los tutores de Acceso y de Grado con tutorías presencia-



les y/o intracentro.

En cuanto a clases tutorías a la carta se señalaron todos aquellos aspectos en los que se ha constatado una mejora respecto a cursos anteriores como el nombre de las grabaciones, la calidad de la imagen y sonido, etc.

Se recordó la posibilidad que tiene todo tutor de solicitar, en el mes de septiembre, tras las pruebas presenciales, que se eliminen de la plataforma aquellas grabaciones que considere que no serán útiles en cursos sucesivos a los estudiantes por diferentes motivos (cambio de programa o de bibliografía, por ser explicación de una cuestión demasiado concreta o que solo atañe a un curso en particular, etc.).

También se comenta el cierre del periodo establecido para la realización de sugerencias sobre el PAD del curso 2015-2016 y el inicio del estudio de las mismas para la elaboración del correspondiente al curso 2016-2017.

Por último, en Participación, se comentaron los aspectos del Plan de Mejora de PT que se han desarrollado durante el curso; se comentó el procedimiento seguido para abonar la corrección de PECs por parte de un tutor en una asignatura cuando su número es superior al estipulado, independientemente que en otras asignaturas impartidas por el mismo tutor no se haya alcanzado ningún mínimo; también se comentaron algunas de las acciones desarrolladas por los Equipos de Mejora, integrados por profesorado-tutor, PAS, estudiantes y dirección.

Para ambos cursos se han elaborado los correspondientes cuestionarios de adquisición de conocimientos que, al igual que en la formación de febrero, se realizarán online. De la disponibilidad de ambos cuestionarios se ha informado a través del correo electrónico, que ha servido también para incluir el enlace de la grabación del curso.

Se cierra la sesión a las 12:30h.

Se convoca una nueva reunión para el lunes 13 junio a las 9:30h.

M^a Esperanza Pons Juan
C.Académica, CA Les Illes Balear